

La psicología crítica de Fray Bartolomé de las Casas: caracterización apologética de los indígenas y elucidación lógica del racismo

David Pavón Cuéllar, Alejandra Cantoral Pozo y Edgar Miguel Juárez Salazar

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Morelia, Michoacán, México)

Resumen: El artículo afirma la existencia de una psicología crítica que habría sido desarrollada por Fray Bartolomé de las Casas, en el siglo XVI, en oposición a las psicologías racistas de Ginés de Sepúlveda y Gonzalo Fernández de Oviedo. Se distinguen dos niveles en esta psicología crítica de Las Casas: en la superficie, contra la psicología racista, una crítica fundada en una caracterización apologética de los indígenas; en el fondo, contra la metodología empleada por la psicología racista, una crítica basada en una elucidación lógica del racismo.

Palabras clave: psicología crítica, racismo, colonización, indígenas, metodología

Abstract: The paper states the existence of a critical psychology that would have been developed by Fray Bartolomé de Las Casas, in the sixteenth century, in opposition to the racist psychologies of Ginés de Sepúlveda and Gonzalo Fernández de Oviedo. Two levels are distinguished in this critical psychology: on the surface, against the racist psychology, a critique based on an apologetic characterization of Indians; at bottom, against the methodology used by the racist psychology, a critique founded on a logical elucidation of racism.

Key-words: critical psychology, racism, colonization, Indians, methodology

Introducción

Ni la psicología nació en el siglo XIX, ni la psicología crítica se originó en los últimos cincuenta años. Antes de que la psicología se impusiera como la disciplina que todos conocemos, y antes de que esta disciplina fuera sistemáticamente cuestionada por la psicología crítica, ya existían diversas formas acríicas de psicología sistemáticamente cuestionadas por formas críticas de psicología. Este cuestionamiento no es verdaderamente nuevo. El cuestionamiento con el que estamos familiarizados no es en realidad sino el último capítulo de una larga historia que no dejamos de olvidar. Este olvido plantea muchas interrogantes que deberían interesarle a la psicología crítica. ¿Por qué debemos olvidar los miles de años de historia de la psicología y de la crítica de la psicología? ¿Por qué debemos aceptar la absolutización de la psicología contemporánea? ¿Qué gana esta psicología con su absolutización? ¿Qué pierde la psicología crítica al no permitirse relativizar lo absolutizado?

Para emprender una crítica efectiva de la psicología contemporánea, el primer paso es relativizarla, contextualizarla social e históricamente, y transgredir los límites que nos impone. Entre estos límites, están los límites mismos de la psicología, no sólo en relación con sus campos vecinos de conocimiento, como la sociología, la etnología o la antropología, sino también en relación con sus antecedentes, principalmente filosóficos. Muchos de estos supuestos antecedentes no han sido realmente antecedentes de la psicología, sino momentos en la historia de la psicología. Y en estos momentos, al igual que en los posteriores, ya encontramos divergencias, exclusiones, tensiones, conflictos y enfrentamientos entre formas críticas y acríicas de la psicología.

En la historia de la psicología latinoamericana, uno de los enfrentamientos más interesantes entre formas críticas y acríicas de la psicología tuvo lugar en el siglo XVI, entre 1540 y 1560, cuando Fray Bartolomé de las Casas emprendió un cuestionamiento sistemático de las psicologías del indio americano con las que Ginés de Sepúlveda y Gonzalo Fernández de Oviedo intentaban justificar la conquista, opresión, esclavización y explotación de los habitantes del continente recién descubierto. Significativamente, para que los europeos de la época se

persuadieran de la conveniencia de que los indígenas americanos fueran conquistados, oprimidos, esclavizados y explotados, no habían sido suficientes los bien conocidos argumentos teológicos, filosóficos, éticos, políticos, históricos o jurídicos, sino que era necesario también presentar a los mencionados indígenas como seres psicológicamente merecedores y susceptibles de ser conquistados, oprimidos, esclavizados y explotados. Fue así como surgieron las psicologías de Sepúlveda y Fernández de Oviedo, las cuales, desde nuestro punto de vista, son ejemplos elocuentes de lo que actualmente denominaríamos *psicologías racistas y acríticas*. Si podemos considerarlas como *psicologías racistas*, esto es por el sentido racial exacerbado que las hace describir a los indígenas americanos como seres pertenecientes a una raza esencial y naturalmente inferior a la europea en los planos cognitivo, emocional y conductual. Al mismo tiempo, si las psicologías de Oviedo y Sepúlveda pueden ser concebidas también como *psicologías acríticas*, esto es porque no cuestionan la pretendida neutralidad e imparcialidad de la psicología, porque no ven o no quieren ver la determinación de los planteamientos psicológicos por las relaciones de poder, y porque tampoco reflexionan sobre la posición de la psicología en la sociedad, sobre su función política y sobre su complicidad con el sistema económico e ideológico del colonialismo español. En esto difieren de la psicología de las Casas, la cual, si puede ser caracterizada con el calificativo de ‘crítica’, no es tan sólo por su cuestionamiento crítico de la psicología racista del colonialismo dominante, sino también por el movimiento reflexivo por el que analiza detenidamente la relación entre las ideas propiamente psicológicas y la trama histórica, social, cultural, ideológica, política y económica de la época.

Para presentar la psicología crítica de Fray Bartolomé de las Casas, la dividiremos en dos niveles, apologético y lógico, que están estrechamente imbricados entre sí. En primer lugar, nos ocuparemos de la caracterización apologética de los indígenas que elabora Las Casas para fundamentar su crítica de la ideología psicológica racista de Oviedo y Sepúlveda. En segundo lugar, abordaremos la elucidación lógica del racismo que emprende Las Casas para fundamentar su crítica de la metodología psicológica empleada por los mismos Oviedo y Sepúlveda.

Caracterización apologética de los indígenas y crítica de la ideología psicológica de Oviedo y Sepúlveda

Fray Bartolomé de Las Casas emprende una refutación crítica de la psicología racista con la que los ideólogos de la colonización justifican el trato dado a los colonizados. Para fundamentar esta refutación crítica, Las Casas nos propone su muy particular caracterización apologética, elogiosa y defensora, de unos colonizados que no habrían sido tratados como lo merecen.

La caracterización apologética propuesta por Las Casas aparece como una alternativa psicológica integral que pretende sustituirse a la representación degradante de los indios enarbolada y promovida por Sepúlveda y Oviedo. Para cada rasgo negativo constitutivo de esta representación degradante, Las Casas nos ofrece cada una de las cualidades contenidas en los siguientes postulados:

1. *Los indios poseen muy buenos sentidos interiores y exteriores.* Los indios “tienen los sentidos exteriores y interiores, según natura, no sólo buenos sino por excelencia buenos, y así, muy mejores que otras muchas naciones” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116). De modo que los indios no son deficientes en aquello que Las Casas concibe como el fundamento natural innato de todas las demás capacidades psicológicas del ser humano.
2. *Los indios no carecen de ingenio y entendimiento.* Contra lo que imaginan Oviedo y Sepúlveda, los indios son “de vivos entendimientos” (Las Casas, 1542, I, p. 15), de “buenos entendimientos” y “agudos de ingenio” (1551, pp. 112-115). Esto se explica primeramente “por las influencias de los cielos”, que “influyen en las gentes que en estas tierras nacen”, haciendo que tengan “buenos entendimientos, ingenio y racional habilidad”, así como un “buen intelecto” y una “buena alma”, y de este modo, “naturalmente, son estas gentes ayudadas, al menos no impedidas” (1550, XXXIII, pp. 383-384). Después de explicarse astrológicamente, los “buenos entendimientos” de los indios se explican psicológicamente por sus “buenos sentidos interiores y exteriores” (1559, III, V, CXLV, pp. 114-116). Es claro que estos sentidos son “por excelencia buenos” en los indios, “de

donde se sigue necesariamente ser de buenos entendimientos” (*ibid*). Estos buenos entendimientos habrían quedado suficientemente evidenciados, a los ojos de Las Casas, por las hazañas científicas y tecnológicas indígenas que él pudo conocer y a las que habría que agregar todo lo que sabemos hoy en día sobre los avances prehispánicos en los terrenos de la medicina, la astronomía, las matemáticas y otras disciplinas.

3. *Los indios no carecen de la facultad humana de la razón.* Los indios tienen “naturalmente” una “racional habilidad” (Las Casas, 1550, XXXIII, pp. 383-384). La “razón” es “innata” en “las gentes de las Indias” (1551, pp. 161-166). Por eso es que Sepúlveda “infama” a estas gentes cuando las describe como “bestias”, o como seres “carecientes de razón de hombres”, tan sólo para que puedan ser “cazadas o montadas como animales brutos” (*ibid*).
4. *Los indios no carecen de buena memoria.* Para Las Casas (1559), cuando Oviedo pretende “que los indios son de poca memoria”, en esto “yerra” y “se contradice”, pues él mismo reconoce la buena memoria de los indios cuando cuenta que sus cantares “son una historia de las cosas pasadas”, que por “tales cantares no se les olvidan las hazañas y acaecimientos que han pasado”, y que “estos cantares les quedan en la memoria en lugar de los libros” (III, V, CXLV, pp. 114-116). Todo esto bastaría para demostrar que “los indios no son de muy poca memoria, como dice Oviedo”, sino que tienen “inmortal memoria, como la tengan de las cosas que muchos años pasaron, como si las tuviesen por escrito” (*ibid*). Además de la *inmortal memoria* de los indígenas, Las Casas muestra aquí la importancia de la transmisión oral entre los pueblos indios, los cuales, después de la conquista española, pueden preservar así una tradición cultural y una visión histórica diferente, alternativa e incluso opuesta a la de los conquistadores españoles.
5. *Los indios tienen la capacidad cognitiva para sacar el mayor provecho de una buena educación.* Cuando “han sido doctrinados por los religiosos y personas de buena vida”, los indios “tanto han aprovechado en las cosas de

la fe y religión cristiana, y en las buenas costumbres y corrección de los vicios, y aprovechan cada día, cuanto nación en el mundo se halló después de subidos los apóstoles al cielo y hoy se hallaría” (Las Casas, 1551, pp. 112-115). Los indios “son muy capaces y dóciles para toda buena doctrina” (1542, I, p. 15). Son “dóciles para cualquier ciencia moral y doctrina especulativa”, y tienen también un “admirable aprovechamiento” en “las artes mecánicas y liberales, como leer y escribir y música de canto y de todos los instrumentos musicales, gramática y lógica, y todo lo demás que se les ha enseñado y ellos han oído” (1551, pp. 112-115). No hay ningún elemento de la civilización que los indios no puedan aprender, asimilar y practicar. En relación con esto, se ha dicho, y a veces Las Casas parece intuirlo, que la gran capacidad de los indios habría inquietado a los conquistadores, los cuales, sintiéndose amenazados por esta gran capacidad, habrían impedido o estorbado el trabajo educativo emprendido por los misioneros.

6. *Los indios pueden ser eficazmente aleccionados mediante sanciones, reprensiones y aprobaciones que sean justas, merecidas y bien intencionadas.* Son las malas intenciones de los españoles, con su avidez y su ambición desmedidas, las que hacen que los indios se muestren insumisos y refractarios a todo intento de instrucción. Cuando “no aprovecha con ellos ni castigo ni halago ni buena amonestación”, esto es porque “aquel castigo y halago y buena amonestación” no han sido para que los indios “vengan a oír la predicación del Evangelio” y dejen “los vicios y pecados que tenían”, sino para que no “huyan de las minas donde cogen el oro, muriendo de hambre y de infernales trabajos” (Las Casas, 1559, III, V., CXLVI, pp. 118-119). Son las miras de la educación las que han impedido la educación de los indios. Si los indios no se dejan educar por los españoles, esto no es por una supuesta barbarie natural de los indios, sino por el propósito con el que los españoles quieren educarlos. Puesto que la educación busca la explotación de los indios, resulta comprensible que los indios la rechacen.

7. *Los indios no son ociosos.* Si puede “concederse” que sean “de poco trabajo”, esto es porque son “delicadísimos como hijos de príncipes, por razón de las regiones y aspectos de los cielos, y suavidad o amenidad de las tierras, y por otras causas naturales, y también por vivir desnudos, que los hacía más delicados, y lo mismo por ser de poco comer y por tener manjares, comúnmente más que otros, de menos substancia; lo cual, empero, todo era suficiente para vivir y multiplicarse y haberse tan increíblemente multiplicado, como tan inmensos pueblos hayamos de ellos hallado poblados, y éstos, con muy poco trabajo, alcanzaban de todas las cosas necesarias grande abundancia” (Las Casas, 1559, III, V, CXLIII, pp. 111-113). De modo que los indios no eran de poco trabajo por pereza o por cualquier otra particularidad psicológica intrínseca, sino debido a su alimentación, a sus costumbres y al contexto en el que vivían. Todo esto hacía que los indios fueran de poco trabajo, lo cual, para Las Casas, no era ni deplorable ni malo en sí, pues los indios no requerían ser de más trabajo. Es evidente que aquí el trabajo no tiene una connotación positiva absoluta, como en las ideologías burguesas de los últimos siglos, sino que su connotación positiva le viene de su necesidad. El trabajo es bueno cuando es necesario, necesario para satisfacer las necesidades de quien trabaja. En cuanto a los indios, es claro que trabajaban lo necesario, lo necesario para satisfacer sus necesidades. Después de trabajar lo necesario, “el mucho tiempo que les quedaba, suplidas sus necesidades (porque no infernaban las ánimas por allegar riquezas y acrecentar mayorazgos), era ocuparse en ejercicios honestos, como jugar a cierto juego de pelota, donde harto sudaban, y en bailes y danzas y cantares, en los cuales recitaban todas sus historias y cosas pasadas”, y en “hacer cosas de buen artificio de manos” (*ibid*). Todo esto lo hacían en “el tiempo que de su agricultura y casa y pesquería los vacaba”, con lo cual se ve que “no estaban ni eran tan ociosos como Oviedo de ociosidad los infama” (*ibid*). Los indios no son ociosos, pues no dejan de cumplir con el trabajo necesario, y una vez que lo terminan, se ocupan en todo tipo de ejercicios honestos. Actualmente diríamos que terminan su trabajo y que luego se dedican a actividades

sanas de esparcimiento, como es el baile y el canto, el arte y el deporte. Si los indios no renuncian a estas actividades por el trabajo, esto es porque “no quieren poseer bienes terrenales”, no son “soberbios” ni “codiciosos” ni “ambiciosos” (Las Casas, 1542, I, p. 15). No tienen la ambición de acumular tierras y riquezas. Los indios no tienen este vicio, sino la virtud de trabajar exclusivamente lo necesario, por lo cual se les tendría que “alabar” en lugar de “infamarlos y vituperarlos” (1559, III, V, CXLIII, pp. 111-113). De hecho, como el mismo Las Casas lo sugiere, la vida en comunidad, la creatividad, la invención y la imaginación, tan sólo son posibles si existen períodos de espaciamento que podemos concebir como intervalos de ocio. De ahí que el recreo pueda ser visto como una virtud y no como un hecho inmoral. Aquí, mostrándose precursor, Las Casas dirige una crítica penetrante a una cultura occidental que lleva cada vez más lejos su nerviosidad, hasta olvidar que el trabajo a destajo y la manía de crecimiento coartan o suprimen las relaciones entre los seres humanos y llevan el progreso hasta la erosión, la decrepitud y la muerte, en un mundo finito y con recursos limitados. En contraste con este modelo cultural, el ocio indígena, tal como Las Casas nos los presenta, permitiría el equilibrio, no sólo en el seno de las sociedades, sino también en la relación de las sociedades humanas con el medio ambiente.

8. *Los indios no son melancólicos.* Y sin embargo, “dice Oviedo que los indios son melancólicos, dándose lo por vicio lo que era natural y sin culpa” (Las Casas, 1559, III, V, CXLIII, pp. 111-113). Por ejemplo, *era natural y sin culpa, y no por melancolía*, que muchos indios terminarían suicidándose para escapar de la existencia insoportable que les imponían los españoles. En efecto, “¿de qué nos debemos maravillar, porque padeciendo los indios muerte tan continua en esta vida, deseasen y trabajasen para salir de ella, y para ir a gozar de la otra se diesen prisa en matarse?” (III, V, CXLV, pp. 114-116). La *prisa en matarse* no es consecuencia de la supuesta *bilis negra* de los indios, sino de “las inhumanidades que se ejercitaron” sobre ellos, y de la “crueldad de la tiranía” de los españoles, que era “tan horrenda y tan

insufrible” (*ibid*). Se trata de una situación vital y no de un vicio de carácter. Lo que padecen los indígenas no es melancolía, sino un “sufrimiento que se tiene por cierto haber excedido a todos los mortales” (*ibid*). Podemos decir que estaban coyunturalmente deprimidos o en duelo por causa de ciertas circunstancias históricas y sociales, como eran su colonización y esclavización, pero que no eran estructuralmente depresivos ni melancólicos debido a un supuesto perfil psicológico personal. Adivinamos aquí, en la posición de Las Casas, una crítica precursora de aquellas que hoy en día, en ciertos reductos subversivos del campo psicológico y psicoanalítico, rechazan la patologización ideológica de individualidades y colectividades, alertan sobre la complicidad entre el poder y los diagnósticos y tablas de valoración, y se niegan a dejar caer una sentencia o una clasificación que pueda impedirle a los sujetos descubrir algo sobre la inquietud en torno a ellos mismos.

9. *Los indios no son inconstantes.* Y sin embargo, dice “Oviedo que estas gentes no son de ninguna constancia, porque no perseveran, cuando pueden escaparse de la vida y de los trabajos infernales con que los acaban” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116). Pero es por estos *trabajos infernales*, y no por una inconstancia constitucional, que los indígenas pueden ser inconstantes. Finalmente, para Las Casas, aunque los indígenas puedan ser inconstantes en sus *trabajos infernales* y en los demás aspectos de su condición vital de sometimiento, no son inconstantes en su resistencia y en su rechazo al sometimiento, y es tal vez por esto que no dejan de *escaparse de la vida y de los trabajos infernales con que los acaban*.
10. *Los indios no son ingratos.* Los ingratos no son los indios, sino los españoles, y el mismo Oviedo, que descarga “la culpa terrible de desagradecimiento, que tienen él y los demás que han destruido estas gentes y tierras, sobre los lastimados y tan agraviados indios, sin las obras de humanidad y benevolencia de los cuales, en servirles y hartarles la hambre, y salvarlos millares de veces de infinitos peligros, millones de

veces hubieran perecido” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116). Habiendo sobrevivido gracias a los indios, y habiéndose enriquecido también a costa de ellos, los españoles deberían tener una inmensa gratitud hacia los indios. Sin embargo, en lugar de gratitud, se muestran extremadamente ingratos, “despueblan estas tierras”, y además, para colmo, proyectan su ingratitud en los indios, a quienes consideran ingratos, ya sea por “ceguedad” o por “malicia” (*ibid*). De modo que la supuesta ingratitud de los indios no sería sino el reflejo de la evidente ingratitud de los españoles.

11. *Los indios tienen buenos deseos y buenas inclinaciones que los hacen capaces de buenas obras.* Si Oviedo considera que los indios son “de pésimos deseos y obras, y de ninguna buena inclinación”, esto es porque no se dejan fácilmente “saltear, robar, matar” y “echar y tener en las minas del oro y en los otros trabajos, donde de hambre y molimientos y crudelísimas aflicciones perecen” (Las Casas, 1559, III, V, CXLVI, pp. 118-119). La supuesta maldad de los indios no es sino su resistencia y defensa contra los abusos de los que son víctimas. Ante estos abusos, los indios no eran buenos para quienes “llamaban *ser buenos* que no se huyesen de las minas y trabajos en que los ponían”, ni “de la vida infernal que tenían” (*ibid*). Adivinamos aquí una lúcida representación de la dignidad laboral de ciertos indígenas que siguen prefiriendo pasar hambre que verse disminuidos, humillados, maltratados, explotados y alienados, hoy en día, ya sea como jornaleros en las grandes propiedades agrícolas o como obreros en las líneas de producción de las maquiladoras.
12. *Los indios no carecen de cualidades morales como la vergüenza, la piedad y la corrección.* Si Oviedo no es capaz de ver estas buenas cualidades, y si considera que los indios “no tienen vergüenza de cosa alguna” y “son gente sin piedad” ni “alguna corrección”, esto es porque “no ha tratado a los indios sino cinco años, y éstos sólo a los de la provincia del Darien, y no en otra cosa sino salteándolos, y robándolos”, y “echándolos y teniéndolos en las minas del oro y en los otros trabajos, donde de hambre y molimientos y

crudelísimas aflicciones perecían, y aun éstos allí no los veía sino por maravilla, porque los entregaba al poder de un cruel carnicero, criado suyo, que ponía para que los hiciese trabajar” (Las Casas, 1559, III, V, CXLVI, pp. 118-119). En estas condiciones, resulta comprensible que los indios no puedan ser apreciados con justeza. El juicio de Oviedo sobre los indios no es confiable porque Oviedo ha conocido a pocos indios, los ha conocido poco tiempo, y los ha conocido poco y mal, pues no se ha relacionado con ellos sino como el verdugo se relaciona con sus víctimas. Es comprensible que las víctimas no le muestren al verdugo sus mejores cualidades. Estas cualidades pasan desapercibidas para quien sólo percibe a los indios como bestias de trabajo, y los trata en consecuencia, no pudiendo entonces juzgarlos con objetividad y ecuanimidad. Por lo demás, no existe ni siquiera la proximidad e intimidad con los indios que habrían permitido a Oviedo penetrar en sus cualidades morales. Considerando todo esto, las aseveraciones de Oviedo no parecen tener más fundamento que su innegable ignorancia, sus naturales prejuicios de conquistador soberbio, su actitud incisiva y despectiva, y la explotación a través de la cual se vincula con los indios.

13. *Los indios no mienten por naturaleza.* Cuando los indios mienten a los españoles, esto no es porque sean naturalmente mentirosos, sino porque “sólo mintiendo y fingiendo pueden contentar a los españoles, aplacar su continuo e implacable furor, y escapar de mil angustias, dolores y malos tratos” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116). Es por la violencia de los españoles, y para protegerse de esta violencia, que los indios mienten a los españoles. Por lo tanto, en cierto sentido, los españoles son responsables de las mentiras de los indios. Son los españoles, en efecto, los que han “causado” las mentiras de los indios (*ibid*). Por lo demás, “los indios también tienen experiencia de infinitas mentiras de los españoles, que nunca les han guardado fe de lo que les prometiesen, ni verdad”, y es por eso que un indio citado por Las Casas ha dicho “sí señor, yo ya soy poquito cristiano, porque ya saber yo un poquito mentir, otro día saber yo

mucho mentir, y seré yo mucho cristiano” (*ibid*). Son entonces las mentiras de los españoles las que han enseñado a los indios a mentir, así como es también la violencia de los mismos españoles la que ha causado las mentiras de los indios. A través de sus mentiras, los indios revelarían las verdades históricas de la violencia de la que se protegerían y de la mentira que les habrían enseñado los españoles. Para decir estas ‘verdades’, los indígenas mentirían y recurrirían a contrasentidos como el citado por Las Casas. Alguien podría cuestionar a Las Casas y preguntarse si verdaderamente los indígenas habrían aprendido la mentira de los españoles. Todo parece indicar, por el contrario, que la mentira es un recurso de lenguaje que aparece en todas las culturas y que resulta indispensable para la revelación de ciertas verdades que no pueden confesarse de otra manera. Desde este punto de vista, Bartolomé subestimaría también a los indios al decir que no tenían la costumbre de mentir y que fueron los españoles quienes los orillaron a ello. Si los indios no hubieran tenido la costumbre de mentir, entonces tampoco habrían tenido la costumbre de revelar ciertas verdades que tan sólo suelen aparecer arropadas en la mentira de mitos, creencias, leyendas, etc. Bien sabemos que los indios no carecían de semejantes ‘mentiras’. En esto, podemos diferir hoy de Las Casas, pero al mismo tiempo estaremos de acuerdo con él cuando nos dice que los indios no eran mentirosos por naturaleza. No se trata aquí de un hecho de naturaleza, puesto que la mentira se halla ubicada en el lenguaje, y éste es de ‘naturaleza’ artificial.

14. *Los indios no son viles, deshonestos o viciosos.* Aunque Oviedo sostenga que “los indios son viles” por “ser deshonestos y llenos de vicios y pecados”, se puede objetar que “en esto Dios sabe la ventaja” que “les llevan” los españoles (Las Casas, 1559, libro III, vol. V, cap. CXLIII, pp. 111-113). Para Las Casas, los españoles son más viciosos, deshonestos y viles que los indios. Entre los indios, en efecto, “no se hallará que hombre sienta de otro tener participación con su propia mujer ni con otra, ni haga otra cosa

deshonesta semejante, de lo que no se podrán alabar los nuestros cristianos que vinieron a estas partes” (*ibid*).

15. *Los indios no son tímidos por esencia o por naturaleza.* Aunque sea verdad que “las gentes de Indias” suelen mostrarse “muy tímidas”, esto es “accidentalmente, por causa de las grandes y extrañas crueldades que en ellas hemos usado, y por el temor nuestro que en ellas se ha entrañado” (Las Casas, 1550, XXXIII, pp. 388-389).
16. *Los indios son animosos y esforzados, pero también son benignos, mansos y pacíficos.* Es por esto último por lo que Oviedo considera que los indios son cobardes. Ahora bien, “que los indios sean cobardes, no es absolutamente vicio, sino cosa natural, y procede la cobardía de benignidad y de nobilísima sangre, por no querer hacer mal a nadie ni recibirlo” (Las Casas, 1559, III, V, CXLIII, pp. 111-113). Sencillamente, los indios no quieren dañar ni ser dañados, y es por esto que Las Casas nos dice que son “mansos” y “pacíficos” (1559, III, V, CXLIII, pp. 111-113), “pacientes” y “quietos”, “sin rencores, sin odios, sin desear venganzas” (1542, I, p. 14), “mansuedísimos e inocuos”, y que tienen una “innata bondad”, así como “docilidad” y “marsedumbre natural” (1551, pp. 161-166). Todo esto hace que los indios sean comparables a “ovejas mansas” atacadas por unos españoles descritos como “lobos y tigres y leones cruelísimos de muchos días hambrientos” (1542, I, p. 16). Sin embargo, ante estos atacantes, la benignidad y mansedumbre de los indios no les impidió “resistir y pelear tan animosamente, aunque se veían desbarrigar con las espadas y trompillar con los caballos, y alancear por los que encima de los caballos venían, que de ellos a leones y a los más esforzados varones pasados del mundo no había diferencia” (1559, libro III, vol. V, cap. CXLIII, pp. 111-113). En la conquista de América por los españoles, “indios desnudos hicieron hazañas en manifestación de su esfuerzo y animosidad” (*ibid*). Es así como los indios “han mostrado y probado bien por las obras” que “no temen morir”, que no tienen el “vicio” de la “cobardía”, sino que “naturalmente son animosos y esforzados” (*ibid*). Pero “su infelicidad

consistió en carecer de armas y caballos, porque si ellos les tuvieran para defenderse de tan crudos enemigos, no hubieran tan inmensos perecido, ni los que los destruyeron se fueran alabando, ni Oviedo hablaría tanto contra ellos como dejó escrito” (*ibid*).

17. *Los indios no son bárbaros incivilizados*. Antes de que los españoles llegaran a América, los indios no carecían de civilización. Ya se mostraban “razonables en su civilidad” y tenían “muchas leyes justísimas” (Las Casas, 1551, pp. 112-115). Eran gente civilizada, con ingenio, buenas inclinaciones y buenas costumbres, y con una vida urbana regulada por constituciones e instituciones políticas. De modo que no hay nada en común entre los indios y aquellos “que por sus perversas costumbres, rudeza de ingenio y brutal inclinación, son como fieras silvestres que viven por los campos, sin ciudades ni casas, sin policía, sin leyes, sin ritos ni tratados” (pp. 46-48). Los indios “no son en este grado bárbaros, antes son gente gregaria y civil, que tienen pueblos grandes y casas y leyes y artes y señores y gobernación, y castigan no sólo los pecados contra natura, mas aun otros naturales con penas de muerte” (*ibid*). Por lo tanto, aunque los indios “tengan algunas costumbres de gente no tan política” y “alguna extrañeza en sus opiniones o costumbres”, hay que incluirlos entre aquellos bárbaros a los que no se les puede hacer la guerra para civilizarlos, pues ya se han civilizado a sí mismos, y “no faltan civilidad ni prudencia para regirse” (*ibid*). De hecho, cuando Las Casas describe esta civilidad y prudencia política de los indígenas, vislumbramos relaciones afectivas, ligazones simbólicas y demás lazos sociales que parecen haber sido sistemáticamente destejidos por la cultura occidental.

Sobre el fundamento de su caracterización apologética de los indios, Las Casas desarrolla la refutación crítica de la psicología racista que presenta a los indios como unos bárbaros incivilizados, insensibles, irracionales, irreflexivos, poco inteligentes, refractarios a la educación, ociosos y cobardes, tímidos y melancólicos, pero al mismo tiempo viciosos, viles y deshonestos, y sin buenas inclinaciones como la corrección, la piedad y la gratitud. Así como esta psicología

racista está internamente estructurada, con los procesos más complejos descansando sobre los más básicos, así también la psicología de Las Casas parte de la sensibilidad sobre la que se elevan la inteligencia y la racionalidad en las que se pueden sustentar la moralidad y la civilización. Aunque haría falta un análisis más profundo y minucioso para describir con exactitud la estructura interna de ambas psicologías, resulta ya evidente a primera vista que no se trata de una simple acumulación degradante o lisonjera de juicios de valor, sino de una estructuración psicológica en la que los diferentes elementos se relacionan entre sí y se explican unos a otros. Es en este sentido en el que podemos hablar de *psicologías*, lo que no significa, desde luego, que las psicologías sean un fin en sí mismas, y que sólo pretendan explicar y comprender el psiquismo de los indios americanos.

Cuando Fernández de Oviedo (1535) reduce el psiquismo de los indios americanos a un “entendimiento bestial y mal inclinado” (I, V, I, p. 125), podemos estar seguros de que no quiere ni explicarlo ni comprenderlo, sino simplemente representárselo de cierto modo, y esto con un propósito que va más allá de la explicación y de la comprensión. Tenemos la certeza, en efecto, de que la explicación y la comprensión no es lo que se busca fundamentalmente mediante la representación psicológica degradante de los indios. Hay otro propósito, un propósito fundamental, que podemos detectar en la representación misma. Por ejemplo, cuando Ginés de Sepúlveda (1550) promueve una representación psicológica de los indios americanos como seres “tardíos y perezosos de entendimiento”, y cuando afirma simultáneamente que “los tardíos y perezosos de entendimiento” son “por naturaleza siervos”, nosotros entendemos que la reducción de los indios americanos a la *servidumbre por naturaleza* es el objetivo por el que Ginés de Sepúlveda promueve su representación como seres “tardíos y perezosos de entendimiento” (pp. 81-87). De igual manera, cuando leemos que los indígenas son “gentes incultas” y “bárbaras” que fueron “justamente conquistadas” por “una nación humanísima y excelente en todo género de virtudes” (p. 113), entendemos que esta nación conquistadora debía presentarse como *humanísima y excelente en todo género de virtudes*, y presentar a los conquistados como *gentes incultas y bárbaras*, con objeto de presentarlos también como *justamente*

conquistados, justificando así la conquista, mostrándola como justa y de este modo favoreciéndola.

Es claro para nosotros, al igual que para Las Casas, que la psicología racista y acrítica de Oviedo y Sepúlveda es un medio utilizado para facilitar la opresión política y la explotación económica de los indígenas del Nuevo Mundo. En cuanto a la psicología crítica e igualitaria de Las Casas, no debemos detenernos en su propósito evidente de apología, defensa y exaltación de los indios. Más allá de este objetivo inmediato, hay que percibir el propósito evangelizador y la función de Las Casas en la estrategia colonizadora del Imperio Español. Por un lado, como lo ha notado Raúl Páramo (1993), el “propósito fundamental” de Las Casas, con su “modo no violento de ir imponiendo la religión católica”, es “*atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*”, lo que puede ser juzgado como un “atentado a la identidad indígena” y una “lección de intolerancia frente a la manera de pensar del otro” (p. 183). Por otro lado, como lo ha destacado Todorov (1982), Las Casas comparte la misma “ideología colonialista” (p. 190) y la misma “política de asimilación” que Cortés (p. 195), y ambos, el conquistador y el evangelizador, “están de acuerdo en un punto esencial: la sumisión de América a España, la asimilación de los indios a la religión cristiana”, pero también “la preferencia por el colonialismo en detrimento del esclavismo” (p. 190). Desde este punto de vista, podemos ver en Las Casas, como lo hará más adelante Páramo (2011), “el rostro amable de la conquista”. Podemos también considerar, nuevamente con Páramo (1993), que la “justamente alabada defensa de los indios” por Las Casas estuvo “pervertida” por el propósito evangelizador (pp. 182-183), y que este propósito degradaría “la bondadosa defensa de los indios” a “la categoría de hábil estrategia” (p. 183). Sí, tal vez aquí haya una *hábil estrategia*, ¿pero se trata solamente de esto, de una *hábil estrategia*? Si éste fuera el caso, ¿era preciso que la estrategia fuera tan elaborada como lo es? Para colonizar y evangelizar al indio, por ejemplo, ¿era verdaderamente necesario que Las Casas acumulara a favor de él tantos rasgos positivos como hemos detectado? Si era efectivamente una estrategia, ¿no era una estrategia evidentemente peligrosa?

Aun suponiendo que Las Casas haya sido un estratega que haya actuado en complicidad con el sistema simbólico de cierta cultura católica e imperialista europea del siglo XVI, ¿podía ser de otra manera? El sistema simbólico, ¿no era un universo simbólico del que no había manera de escapar totalmente? ¿Los límites de Las Casas no eran también los de ese universo de la cultura? Aquí, a nuestro juicio, hay que estar de acuerdo con Todorov (1982) cuando sugiere que “Las Casas o los otros defensores de los indios” no debían ni podían “actuar de manera diferente”, y que su “actitud humana con respecto a los indios” era “lo único posible, y verdaderamente útil” (p. 186).

Precisando en lo que nos interesa en el presente artículo, podemos decir que la psicología crítica de Las Casas era en el sistema simbólico de cierta cultura, y en la posición particular de Las Casas dentro de este sistema, la única psicología crítica posible y verdaderamente útil. Ante la inutilidad y la imposibilidad de oponerse a la psicología asimilacionista, colonizadora y evangelizadora del sistema, había que oponerse al menos, al interior de esta psicología, a su versión racista y acrítica, representada por Oviedo y Sepúlveda. Esta oposición, es cierto, se mantenía dentro de los estrechos límites de cierto “universalismo moral” que desconocía la “alteridad” del indígena (Brunstetter, 2010). Ahora bien, ¿este universalismo moral no es el mismo que anima hoy en día, por ejemplo en relación con la posición de la mujer en la cultura musulmana, los “argumentos de igualdad” que oponemos a los “discursos de la alteridad” (*ibid*)?

Al igual que los igualitaristas y universalistas de la actualidad, Las Casas toma partido por un único universo en el que debe reinar la igualdad. Esto es lo primero que hace Las Casas. Es lo primero, pero no lo único, pues llega el momento, bien detectado por Todorov (1982), en que Las Casas, al atreverse a justificar el canibalismo y los sacrificios humanos de los aztecas, va más allá de su “amor asimilacionista” y alcanza una lógica “distributiva” en la que la “igualdad” ya “no se paga con el precio de la identidad”, en la que “cada quien tiene derecho a acercarse a dios por la vía que le conviene”, en la que “ya no hay un Dios verdadero sino una coexistencia de universos posibles”, y en la que pasamos así de la “teología” a una “antropología” que es “auténticamente trastornante” en el contexto

en el que se ubica Las Casas (p. 201). Podremos ya vislumbrar esta vertiente antropológica de Las Casas en la elucidación lógica del racismo y en la crítica de la metodología psicológica de Oviedo y Sepúlveda que presentaremos a continuación.

Elucidación lógica del racismo y crítica de la metodología psicológica de Oviedo y Sepúlveda

En la elucidación lógica del racismo y en la crítica de la metodología psicológica de Oviedo y Sepúlveda, Las Casas ya no se limita a refutar una representación psicológica racista de los indígenas americanos y a proponer una caracterización apologética alternativa. Más allá de esto, Las Casas elucida lógicamente la manera en que surge la representación psicológica racista de los indígenas americanos, lo que lo lleva a criticar diversos vicios metodológicos, entre ellos el que subyace al universalismo absolutista que permite juzgar al *otro*, sin conocerlo y sin reconocerlo en su alteridad, mediante su reducción al *mismo* del sistema simbólico de una cultura que se impone como universo absoluto.

En el universalismo absolutista criticado por Las Casas, el sujeto se atreve, por ejemplo, a emitir un juicio definitivo y pretendidamente objetivo sobre el otro sin fundamentarlo en el conocimiento de su lengua y de su cultura. Tenemos aquí un vicio de razonamiento y argumentación que es denunciado por Las Casas en su crítica de la metodología psicológica de Oviedo y Sepúlveda. En esta crítica, Las Casas muestra que los errores de Oviedo y Sepúlveda necesitan ciertos vicios de razonamiento y de argumentación. Actualmente diríamos que la psicología racista requiere cierta metodología psicológica también racista. Esto supone que la metodología no es neutral o independiente de nuestra opción teórica, política o ideológica. Esta opción es también una opción metodológica. Por lo tanto, no podemos decir que la metodología psicológica sea independiente de la psicología racista. No podemos decir que la psicología racista se limite a los postulados racistas de la psicología.

Para Las Casas, el racismo de Oviedo y Sepúlveda no está sólo en *el contenido*, en las premisas, los conceptos, las concepciones, las proposiciones o las conclusiones de su psicología, sino también en *la forma* de esta psicología, en su

manera de proceder, concebir, razonar, argumentar, proponer y concluir. Por lo tanto, podemos decir que el racismo es metodológico y forma parte de su metodología psicológica. Los problemas de esta metodología no son ajenos al racismo. El racismo se revela también a través de vicios metodológicos.

Lógicamente, al realizar la denuncia crítica de los vicios detectados en la metodología psicológica de Sepúlveda y Oviedo, Las Casas debe fundarla en una elucidación lógica de la manera en la que procede el racismo. Esta elucidación puede ser condensada en las siguientes proposiciones:

1. *Los indios pueden ser menospreciados cuando no se dispone de información fidedigna que permita hacer una apreciación justa y correcta.* Esto es lo que le ocurre a Sepúlveda, que “trata de materia que no sabe”, sin “informarse” con “los siervos de Dios”, que “en la predicación y conversión” de los indios “han sudado muchas noches y días” (Las Casas, 1551, pp. 112-115). En lugar de obtener información fidedigna de los evangelizadores, Sepúlveda “se precipitó dando crédito a hombres mundanos y tiranos”, como es el caso de Oviedo, “robador y destructor de los indios” (*ibid*).
2. *Los indios pueden ser deliberadamente inferiorizados para justificar su opresión y su explotación.* Es para justificar esta opresión y explotación, en efecto, que los opresores y explotadores de indios necesitan que Sepúlveda escriba el tratado en el que inferioriza a los indios. El racista es utilizado por los mundanos y tiranos. Son los “hombres mundanos y tiranos”, los mundanos explotadores y los tiranos opresores, los que “persuadieron” a Sepúlveda “a componer su tratado para justificar los latrocinios y robos y muertes que han hecho, y los Estados usurpados a que han subido con inmenso derramamiento de sangre, muerte y perdición de infinitos inocentes” (Las Casas, 1551, pp. 112-115). En términos marxistas, diríamos que la mundana explotación y la tiránica opresión de los indios, en la base o en la infraestructura económica del sistema colonial, utiliza, en la superestructura ideológica, una psicología inferiorizadora de indios cuyo único objeto es facilitar la opresión y explotación de los inferiorizados. En otras palabras, al “infamar a los indios de bestias y carecientes de razón de hombres”, el

ideólogo del sistema económico permite que los indios “puedan ser cazados o montados como animales brutos” (pp. 161-166).

3. *Los indios son percibidos negativamente porque se da una connotación negativa a rasgos positivos que se perciben en ellos.* Lo positivo se transforma en negativo. Se “vitupera” e “infama” a los indios por algo por lo que se les tendría que “alabar” (Las Casas, 1559, III, V, CXLIII, pp. 111-113). Lo que podría interpretarse como una virtud, se interpreta como un vicio. Es así como Oviedo condena como vicio de ociosidad “lo que en verdad no era vicio” en los indios, “sino señal de virtud y de vivir más según razón natural de lo que vivieron los españoles” (*ibid*). De igual manera, Oviedo transforma en “cobardía” lo que habría podido aceptar como prueba de “benignidad” y de un espíritu “manso y pacífico” (*ibid*). Si Oviedo evita el elogio de los indios y se inclina por la descripción peyorativa, esto es nuevamente para degradar el espíritu del indígena e imponerle una identidad vulnerable y susceptible de ser oprimida y explotada.
4. *Los indios pueden ser injustamente degradados porque se prefiere menospreciar aquello que no se es digno ni de conocer ni de comprender.* Oviedo, por ejemplo, “no puede decir cosa chica ni grande, porque no fue digno de verlo ni de entenderlo, para que las blasfemias, que de los indios contra verdad acumula, moderara” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116).
5. *Los indios son percibidos como bestias porque se les trata como bestias.* Desde el momento en que se les trata como si carecieran de una inteligencia humana, se empieza a ignorar que tienen una inteligencia humana. Si Oviedo ignora que los indios “son de buenos entendimientos”, esto es porque “nunca trató con los indios, ni se ocupó por un momento en cosa que a los indios conviniese, sino en mandarlos y servirse de ellos como de bestias, con la ceguedad que todos los otros españoles” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116). Esta ceguedad es indisociable de la relación por la cual los españoles mandan a los indios y se sirven de ellos como bestias.

6. *Los indios son percibidos como melancólicos porque se hace abstracción de la situación que están sufriendo.* Oviedo olvida el “sufrimiento” de los indios, “que se tiene por cierto haber excedido a todos los mortales”, y olvida también la “crueldad de la tiranía” de los españoles, que era “tan horrenda y tan insufrible” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116). Es así como Oviedo puede concluir que “los indios son melancólicos, dándose por vicio lo que era natural y sin culpa” (III, V, CXLIII, pp. 111-113). Lo que era efecto del contexto social e histórico se interpreta como un vicio de carácter o de personalidad. Oviedo psicopatologiza lo que *era natural y sin culpa*. En realidad, era por “padecer los indios muerte tan continua en esta vida”, que deseaban “salir de ella” y “se daban prisa en matarse para ir a gozar de la otra vida” (III, V, CXLV, pp. 114-116). La *prisa en matarse* constituye la prueba de una situación vital insuportable y no el signo de una psicopatología personal. Por lo demás, el mismo Oviedo reconoce “contra sí mismo” que muchos indios “se mataron” por “no trabajar”, en lo cual “brotó de su corazón contra sí mismo y los demás, saetada emponzoñada, por la cual manifiesta la crueldad de su tiranía ser tan horrenda y tan insufrible y abominable, que una gente tan mansa y tan paciente, que en sufrimiento se tiene por cierto haber excedido a todos los mortales, por salirse y escaparse de ella, escogía por menos mal matarse” (*ibid*).
7. *Los indios son percibidos como esencialmente inconstantes porque no se ve la causa de una inconstancia puramente circunstancial.* Lo circunstancial es confundido con lo esencial. Oviedo interpreta erróneamente como esencia psicológica específica de los indios algo que no es más que una reacción psicológica natural e universal. Si los indios se muestran inconstantes en el trabajo que les imponen los conquistadores, esto no es porque los indígenas sean inconstantes, sino por el hecho mismo de que los conquistadores les impongan el trabajo que les imponen. Esto último explica la falta de constancia de los indios, y muestra igualmente el error elemental en el que incurre Oviedo cuando nos dice que los indios “no son de ninguna constancia,

- porque no perseveran, cuando pueden escaparse de la vida y de los trabajos infernales con que los acaban” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116).
8. *Los indios aparecen como seres refractarios a la educación porque la mal llamada educación es más bien una domesticación con la que sólo se busca la explotación de quien se deja domesticar.* Cuando la supuesta educación es tan sólo para que los indios se dejen explotar sumisamente y no “huyan de las minas donde cogen el oro”, entonces resulta comprensible que no se dejen educar y que “no aproveche con ellos ni castigo ni halago ni buena amonestación” (Las Casas, 1559, III, V., CXLVI, pp. 118-119).
 9. *Los indios no son verdaderamente conocidos cuando no se les conoce a través de sus lenguas.* Cuando no se conocen las lenguas de los indios, no se puede pretender conocer algo de los indios. Oviedo no puede pretender que los indios “son mal inclinados” cuando no “alcanzó noticia de alguna lengua de todas estas Indias para conocer las malas inclinaciones que tenían” (Las Casas, 1559, libro III, vol. V, cap. CXLV, pp. 114-116).
 10. *Los indios no son correctamente juzgados en sus cualidades morales cuando se les conoce poco tiempo, en un solo contexto, en su condición de explotados, sin hablar su lengua y sin intimar con ellos.* Éste es el error de Oviedo, que niega ciertas cualidades morales a unos indios de los que no ha tenido “experiencia”, de “cuyas lenguas no ha alcanzado noticia” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116), a los que “no ha tratado sino cinco años”, y en una sola provincia, y tan sólo al explotarlos “en las minas del oro y en los otros trabajos”, y siempre indirectamente, a través de un capataz, “criado suyo, que ponía para que los hiciese trabajar” (CXLVI, pp. 118-119). Es claro que no existen aquí las condiciones indispensables para emitir un juicio correcto con respecto a las cualidades morales de los indios. El juicio de Oviedo sobre los indios no puede ser correcto porque no está fundado en un conocimiento psicológico neutral, objetivo, desinteresado, próximo, directo, inmediato, íntimo, profundo, amplio y general de los indios.
 11. *Los indios han sido negativamente caracterizados por los españoles en función de rasgos que han sido enseñados o causados por los mismos*

españoles. Tal es el caso de la mentira. Si los indios mienten, es porque los españoles les han “enseñado” a mentir, y además han “causado” sus mentiras, con las que los indios intentan protegerse del “continuo e implacable furor” de los españoles, “y escapar de mil angustias, dolores y malos tratos” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116).

12. *Los indios han sido negativamente caracterizados por los españoles en función de rasgos que los mismos españoles han proyectado en los indios.* Tal es el caso de la ingratitud. Si Oviedo considera que los indios mienten, esto es porque ha descargado en ellos “la culpa terrible de desagradecimiento que tienen él y los demás que han destruido estas gentes y tierras” (Las Casas, 1559, III, V, CXLV, pp. 114-116). Este desagradecimiento de los españoles es el que Oviedo ve reflejado en los indios. Los indios no parecen ingratos sino al operar como espejos que les muestran a los españoles su reflejo de ingratitud.

En su elucidación lógica del racismo, Las Casas detecta los vicios metodológicos a través de los cuales opera la psicología racista de Fernández de Oviedo y Ginés de Sepúlveda. Esta psicología es criticada, en este plano metodológico, por lo mismo por lo que podrían ser criticadas las más diversas expresiones de la psicología dominante actual: su falta de información directa y confiable, su complicidad con el sistema opresor y explotador, su propensión a rebajar aquello que la supera o la trasciende, su tendencia correlativa a degradar lo desconocido y lo incomprensible, su percepción de los sujetos modelada por la manera en que ella misma los trata, su abstracción de factores socioeconómicos y políticos determinantes de trastornos o deterioros psíquicos, su aversión a intimar con el sujeto a través de su lengua y de su cultura, la reducción de lo estudiado a cierta jerga científica y a cierta cultura académica occidental, y la causación y proyección en el sujeto de aquello mismo que se descubre en él. Todo esto le permite al psicólogo inferiorizar y patologizar al sujeto, el cual, una vez inferiorizado y patologizado, podrá ser sometido a cierto poder, a cierto dominio y potestad.

Conclusión

Leamos a Ginés de Sepúlveda (1550): “el dominio y potestad no es de un sólo género sino de muchos, porque de un modo, y con una especie de derecho, manda el padre a sus hijos, de otro el marido a su mujer, de otro el señor a sus siervos, de otro el magistrado a sus ciudadanos, de otro el rey a los pueblos y a los mortales que están sujetos a su imperio, y siendo todas estas potestades tan diversas, todas ellas, sin embargo, cuando se fundan en la recta razón, tienen su base en el derecho natural, que aunque parezca vario, se reduce, como enseñan los sabios, a un solo principio, es a saber: que lo perfecto debe imperar y dominar sobre lo imperfecto” (pp. 81-87). Puesto que lo perfecto debe imperar y dominar sobre lo imperfecto, concluiremos que aquello que nos representamos psicológicamente como perfecto debe imperar y dominar sobre aquello que nos representamos psicológicamente como imperfecto. Es así como Sepúlveda concluye que la masculinidad del marido tiene que imperar y dominar sobre la femineidad de su mujer, la adultez del padre sobre la infancia de sus hijos, la clase del rey sobre la clase de sus pueblos, la raza del europeo sobre la raza de los indígenas americanos, etc. Es así también como la psicología dominante actual concluye subrepticamente que cierta normalidad tiene que imperar y dominar sobre cierta anormalidad, cierta adaptación sobre cierta desadaptación, cierto desarrollo sobre cierto subdesarrollo, etc. Aquellos que la psicología se representa como subdesarrollados o desadaptados o anormales, como *imperfectos*, deben sufrir entonces una situación que nos recuerda la padecida por los indios americanos en el siglo XVI. Es contra esta situación, y contra la psicología dominante que la justifica y la promueve, contra la que puede servirnos actualmente la psicología crítica de Las Casas.

Para apreciar la actualidad de la psicología crítica de Las Casas, conviene pensar en todos aquellos sujetos a los que la psicología dominante, ya sea popular o profesional, hace padecer lo mismo que padecían los indios americanos en el siglo XVI. Para empezar, piénsese en los indígenas de todos los países americanos, pero también en otros grupos oprimidos o explotados, segregados o discriminados, a escala nacional o planetaria, como son los inmigrantes del tercer mundo en el primer mundo, los africanos en Europa, los latinos en Estados Unidos, los

musulmanes en el mundo cristiano, los orientales en occidente, los campesinos en la ciudad, los pobres en la riqueza, los anormales en la normalidad, las mujeres en algunos entornos masculinos, los niños en ciertos escenarios adultos, los homosexuales en ciertos ambientes heterosexuales, etc. En todos estos casos, encontraremos a víctimas de metodologías colonizadoras psicológicas ya identificadas por Las Casas y aún vigentes en la actualidad: sujetos menospreciados porque no se dispone de información fidedigna que permita hacer una apreciación justa y correcta de ellos, sujetos deliberadamente inferiorizados para justificar su opresión y su explotación, sujetos percibidos negativamente porque se da una connotación negativa a rasgos positivos que se perciben en ellos, sujetos injustamente degradados porque se prefiere menospreciar aquello que no se es digno de conocer ni de comprender, sujetos percibidos como *bestias* porque se les trata como tales, sujetos diagnosticados como *depresivos* porque se hace abstracción de la situación que están sufriendo, sujetos concebidos como esencialmente *inconstantes* porque no se ve la causa de una *inconstancia* puramente circunstancial, sujetos que aparecen como seres *refractarios a la educación* porque la mal llamada *educación* es más bien una domesticación con la que sólo se busca la explotación, sujetos que no son verdaderamente conocidos porque no se les conoce a través de sus lenguas o jergas o dialectos, sujetos que han sido negativamente caracterizados en función de rasgos que les han sido enseñados o que se han proyectado en ellos, sujetos que no son correctamente juzgados en sus cualidades morales porque se les conoce poco tiempo, en un solo contexto, en su condición de explotados y sin intimar con ellos.

Todos los sujetos mencionados, víctimas de la psicología dominante que impregna cada uno de los poros de nuestra cultura, pueden verse amparados hoy en día bajo los mismos argumentos con los que Bartolomé de Las Casas defendió a los indígenas americanos en el siglo XVI. Estos argumentos siguen siendo válidos, efectivos y poderosos. Resulta pues incontestable que pueden enriquecer el arsenal argumentativo de la actual psicología crítica e intervenir en su enfrentamiento contra la psicología acrítica dominante en el neoliberalismo, el capitalismo avanzado y la nueva globalización económica e ideológica. Y es que no todo es

nuevo en este contexto. Mucho en él nos recuerda el siglo de Fray Bartolomé de las Casas: la conquista y colonización de nuevos territorios, la esclavización y explotación de pueblos enteros, la destrucción de otras civilizaciones, la intolerancia religiosa, la racialización de las clases sociales, etc. Todo esto requiere de una psicología dominante que no es totalmente diferente ni ajena a la del siglo XVI. La psicología de Ginés de Sepúlveda y Fernández de Oviedo subsiste actualmente en ideologías y metodologías que no han sido superadas en cinco siglos de historia y que deben ser hoy criticadas tal como lo fueron ayer. Hoy como ayer, debemos criticar la perspectiva en la que puede llegar a creerse que los indígenas americanos, “en prudencia, ingenio, virtud y humanidad, son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos y las mujeres a los varones” (Ginés de Sepúlveda, 1550, pp. 98-103). Esta perspectiva en la que niños, mujeres e indígenas pueden ser inferiorizados, es la misma en la que pueden ser también inferiorizados otros grupos de la sociedad cuya inferiorización es igualmente necesaria para su explotación.

Referencias

- Brunstetter, D. R. (2010). “Sepúlveda, Las Casas, and the Other: Exploring the Tension between Moral Universalism and Alterity”. *The Review of Politics* 72, 409-435.
- Fernández de Oviedo, G. (1535). *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano*. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851.
- Ginés de Sepúlveda, J. (1550). *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1996
- Las Casas, B. (1542). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Madrid: Tecnos, 2004.
- Las Casas, B. (1550). “Apologética Historia”. En: *Historia de las Indias* (volumen V). Madrid: Ginesta, 1875.

Las Casas, B. (1551). *Disputa o controversia con Ginés de Sepúlveda conteniendo acerca de la licitud de las conquistas de las Indias*. Madrid: Revista de Derecho Internacional y Política Exterior, 1908.

Las Casas, B. (1559). *Historia de las Indias*. Madrid: Ginesta, 1875.

Páramo Ortega, R. (1993). "El trauma que nos une. Reflexiones sobre la conquista y la identidad latinoamericana". *Dialéctica* 23-24, 175-197.

Páramo Ortega, R. (2010). "Bartolomé de las Casas: en búsqueda del rostro amable de la Conquista". *Teoría y crítica de la psicología*, 1.

Todorov, T. (1982). *La conquista de América. El problema del otro*. México D.F.: Siglo XXI, 2003.